

Es una publicación propiedad del
Consejo de Médicos de la
Provincia de Córdoba
Mendoza 251 • 5000 Córdoba
Tel. (0351) 4225004

E-mail: consejomedico@cmpe.org.ar
Página Web: www.cmpe.org.ar

JUNTA DIRECTIVA

Dr. Héctor Rolando Oviedo
PRESIDENTE

Dra. María Cristina Ferrer
VICEPRESIDENTA

Dr. Jorge Mainguyague
SECRETARIO

Dra. Carla Carta
TESORERA

Dr. Mario Vignolo
PRIMER VOCAL

Dr. Diego Almada
SEGUNDO VOCAL

Dr. Adolfo Moyano Crespo
Dra. Eugenia Peisino
Dr. Leandro Molina
VOCAL SUPLENTE

REVISORES DE CUENTAS

Dra. Gabriela Alejandra Rota
Dr. Pablo Ignacio Sacripanti

**CONSEJO DE DELEGADOS
DE DISTRITOS**

Dra. Nora Castro
PRESIDENTE

Dra. Marcela Ogas
SECRETARIA

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Luis Otoniel Hormaeche
Dr. Carlos Rosales
Dr. Leandro Molina
Sr. Luis E. Rodeiro
Lic. Alejandra Beresovsky

DIRECTOR

Dr. Luis Otoniel Hormaeche

DIRECTOR PERIODÍSTICO

Luis E. Rodeiro

CORRECCIÓN

Lic. Mónica Taborda

ARTE Y DIAGRAMACIÓN

Hernán Sieber

ISSN 1514-688X

Registro de Propiedad Intelectual N° 28798

Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción total o parcial, por cualquier medio, citando origen. Los artículos firmados, las notas con entrevistados y la publicidad inserta en la publicación no representan necesariamente la opinión de la revista y son de exclusiva responsabilidad de sus respectivos autores o responsables.

ENTRE LOS DESEOS Y LA REALIDAD

En el 2.000, los países que forman parte de la Organización Mundial de la Salud, acordaron instrumentar políticas que permitieran que en 2030, se llegara hacer realidad la Cobertura Universal de Salud. A pesar de los avances registrados, la dura realidad es que miles de millones de personas según el Informe de la organización internacional¹, a la que Argentina dejó de pertenecer, siguen sin acceso a servicios esenciales. La dura realidad de las desigualdades económicas y sociales que se profundizan año tras año, ponen en duda que aquel gran objetivo pueda darse por cumplido en forma total en 2030.

La mirada sobre el proceso histórico reconoce los avances realizados por numerosos países miembros que han logrado la ampliación de la cobertura de los servicios de salud, que según los datos del informe de la OMS aumentaron entre 54 y 71 puntos, entre 2000 y 2023. Sin embargo, señala que las poblaciones más pobres siguen soportando la carga más importante de gastos inasequibles en atención de salud, con 1 600 millones de personas empujadas a situaciones de mayor pobreza. En conjunto, se calcula que 4 600 millones de personas en todo el mundo siguen sin tener acceso a servicios de salud esenciales y 2 100 millones afrontan dificultades financieras para acceder a la atención de salud, incluidos los 1 600 millones de personas que viven en la pobreza o se ven empujadas a ella como consecuencia de los gastos en atención de salud. "La cobertura universal de salud es la máxima expresión del derecho a la salud, un derecho

1. El informe fue dado a conocer en enero de este nuevo año, evalúa lo realizado entre el 2000 y 2025.

que, tal como muestra este informe, sigue estando fuera del alcance de miles de millones de personas, que no pueden acceder a los servicios de salud que necesitan ni asumir su costo”, precisó el **Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus**, Director General de la OMS.

En el ámbito de la salud, las dificultades financieras se definen como un gasto doméstico superior al 40 % del presupuesto discrecional del hogar en gastos directos en atención de salud. El costo de los medicamentos es una de las principales causas de las dificultades financieras: en el 75 % de los países donde hay datos disponibles, los medicamentos representan al menos el 55 % de los gastos directos en atención de salud. La carga es aún mayor entre las personas que viven en la pobreza, que destinan a los medicamentos el 60 % de estos gastos, en promedio, desviando sus escasos recursos de otras necesidades esenciales.

Si bien la carga de los gastos directos en atención de salud pesa de un modo especial sobre las personas más pobres, también afecta a los segmentos más acomodados de la población, que destinan a ellos buena parte de su presupuesto, sobre todo en los países de ingreso mediano, donde este grupo de población va en aumento.

Si no se aceleran los avances, la cobertura de todos los servicios sin dificultades financieras seguirá estando fuera del alcance de muchas personas: se prevé que el Índice de Costo en Salud (ICS) mundial alcance solo 74 puntos sobre 100 en el año 2030, y que casi una de cada cuatro personas en todo el mundo siga enfrentándose a dificultades financieras al final de la era de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Lo real, ante el informe de la OMS, es que más allá de los avances destacables y meritorios, las brechas y desigualdades van en aumento. En 2022, tres de cada cuatro personas del segmento más pobre de la población se enfrentaban a dificultades financieras derivadas de los gastos en atención de salud, cifra que se reducía a menos de una de cada 25 en el segmento más rico.

Sobre ese cuadro y manteniendo el objetivo de Cobertura Universal de Salud, la OMS recomienda una serie acciones en seis áreas que considera fundamentales:

- garantizar que la atención esencial de salud sea gratuita en el punto de atención para las personas que viven en la pobreza y en situaciones vulnerables;
- ampliar las inversiones públicas en sistemas de salud;
- abordar el elevado gasto en medicamentos;
- acelerar el acceso a los servicios esenciales orientados a las ENT, especialmente a medida que aumenta la carga de la enfermedad;
- reforzar la atención primaria para promover la equidad y la eficiencia; y
- adoptar enfoques multisectoriales, reconociendo que los determinantes de la salud y los factores impulsores de la CUS van más allá del sector de la salud.